

FORMULACIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN AÑO 2015

I. IDENTIFICACIÓN

MINISTERIO	MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	PARTIDA	21
SERVICIO	SERVICIO NACIONAL DE DISCAPACIDAD	CAPÍTULO	07

II. FORMULACIÓN PMG

Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Objetivos de Gestión	Prioridad	Ponderador
			Etapas de Desarrollo o Estados de Avance		
			I		
Marco Básico	Planificación y Control de Gestión	Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional	O	Alta	100.00%

III. SISTEMAS EXIMIDOS/MODIFICACIÓN DE CONTENIDO DE ETAPA

Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Tipo	Etapa	Justificación/ Modificación contenido etapa
-------	----------------------	----------	------	-------	---

IV. INDICADORES DE DESEMPEÑO

1. Indicadores de desempeño de los productos estratégicos (bienes y/o servicios). Ponderación objetivo 1: 70.00%

N°	Indicador	Formula	Meta	Prioridad	Ponderador	Nota
1	Porcentaje de municipios con Oficina/Departamento/Programa de la Discapacidad que firman Convenios de Colaboración para la implementación de la Estrategia de Desarrollo Local Inclusivo, en el año t.	(N° de municipios que cuentan con Oficina/Departamento/Programa de la Discapacidad que firman Convenios de Colaboración para la implementación de la Estrategia de Desarrollo Local Inclusivo en el año t/N° Total de municipios que cuentan con Oficina/Departamento/Programa de la Discapacidad.)*100	13 %	Mediana	14.00	1
2	Porcentaje de acciones de difusión, promoción y concientización para la protección de derechos de las Personas en Situación de Discapacidad realizadas en el año t, respecto del total de acciones programadas en el año t.	(Número de acciones de difusión, promoción y concientización para la protección de derechos de las Personas en situación de discapacidad realizadas en año t/Número total de acciones de difusión, promoción y concientización para la protección de derechos de las personas en situación de discapacidad programadas en el año t)*100	90 %	Mediana	21.00	2
3	Porcentaje de personas en situación de discapacidad beneficiadas con ayudas técnicas y/o servicios de apoyo en el año t, que declaran haber mejorado su calidad de vida, respecto del total de personas en situación de discapacidad beneficiadas, encuestadas en el año t.	(N° de personas en situación de discapacidad beneficiadas con ayudas técnicas y/o servicios de apoyo durante el año t, que declaran haber mejorado su calidad de vida/N° total de personas en situación de discapacidad beneficiadas con ayudas técnicas y/o servicios de apoyo, encuestadas durante el año t)*100	75 %	Alta	17.50	3

4	Porcentaje de establecimientos educacionales beneficiarios de Proyectos del área de Educación que incrementan su nivel de inclusión educativa en año t.	(N° de establecimientos educacionales beneficiarios de Proyectos del área de Educación que incrementan su nivel de inclusión educativa en año t/N° total de establecimientos educacionales beneficiarios de Proyectos del área de Educación en el año t)*100	64 %	Mediana	17.50	4
---	---	--	------	---------	-------	---

- 1 El indicador apunta a realizar un trabajo de coordinación intersectorial y asesoría técnica con los Municipios que cuentan con Departamentos/Oficinas/programas de Discapacidad (150 municipios según Encuesta Nacional sobre Gestión Comunal de la Discapacidad, Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Social, 2008) a objeto de construir un acuerdo o pacto que comprometa, coordine y promueva la construcción de una comuna accesible e inclusiva, a fin de propender intersectorialmente en las respuesta a las necesidades de inclusión de las personas en situación de discapacidad, sus familias y organizaciones. La protocolización o firma de un convenio de estas características implica un conjunto de actividades previas como los son: la identificar y concienzar a los actores políticos, tácticos y operativos tanto en el sector municipal como en la sociedad civil, identificar área de desarrollo inclusivas comunales, generar coordinaciones en los equipos internos de SENADIS a fin de definir el acompañamiento técnico, acordar un texto firma con las contraparte, entre otros. Estas actividades implican aproximadamente 8 meses de trabajo.
- 2 El indicador mide las acciones de difusión, promoción y concienciación para la protección de los Derechos de las Personas en Situación de Discapacidad en el ámbito de la justicia, educación, accesibilidad, salud, participación y de inclusión laboral que se realicen con el objetivo de generar el cambio cultural que requiere la inclusión social de las Personas en Situación de Discapacidad.
- 3 El indicador apunta a la medición de la variable discapacidad en el modelo de inclusión social validado por la Ley 20.422 que materializa los compromisos del Estado de Chile suscritos en la Convención Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad.
La metodología de medición es una encuesta aplicada las Personas en Situación de Discapacidad (muestra aleatoria simple) beneficiadas por el financiamiento de Ayuda(s) técnica(s), con un uso mínimo de tres meses. Se aplicará con cobertura nacional con un tamaño muestral, tal que la información tenga un nivel de confianza del 90%, error del 5% y bajo supuesto de varianza máxima, que medirá el mejoramiento de la calidad de vida de las personas beneficiarias del Programa de Ayudas Técnicas. Se entenderá como Calidad de Vida, el estado de satisfacción y bienestar que presenta una persona en situación de discapacidad y que le otorga a ésta cierta capacidad de participación (social, laboral y educativa cuando corresponda) funcionamiento (autonomía en la ejecución de las actividades de la vida diaria) o sensación positiva de su vida (uso tiempo libre, recreación y ocio), medida posterior a la recepción conforme de una ayuda técnica entregada por el Servicio Nacional de la Discapacidad.
- 4 Las variables que se medirán son las siguientes: (a) Proyecto Educativo Institucional; (b) Trabajo colaborativo; (c) Currículo; (d) Participación de la comunidad escolar; (e) Participación del estudiante en actividades curriculares y extracurriculares; (f) Desarrollo profesional docente; (g) Instalaciones y materiales utilizados.
La medición contemplará las siguientes etapas:
 - Inicial (línea base): se realizará un diagnóstico al inicio de año, el cual detectará la realidad inclusiva del establecimiento, asignándole puntuaciones por factor observado.
 - Intermedia: se reportará un informe semestral, donde se establecerán los avances detectados por cada proyecto, considerando las recomendaciones realizadas en la evaluación inicial.
 - Final: se realizará un reporte al finalizar el año, el que buscará evidenciar las mejoras efectuadas por la institución, con posterioridad a las evaluaciones inicial e intermedia.
Se considerará como incremento cuando el promedio de la aplicación intermedia con la final excede el 10% de incremento con respecto a la aplicación inicial (línea base).

2. Indicadores de desempeño transversales (Objetivo 2). Ponderación Objetivo 2: 30.00%

N°	Indicador
1	Tasa de siniestralidad por incapacidades temporales en el año t
2	Tasa de accidentabilidad por accidentes del trabajo en el año t
3	Porcentaje de trámites digitalizados respecto del total de trámites identificados en el catastro de trámites del año 2014
4	Porcentaje de medidas para la igualdad de género del Programa de Trabajo implementadas en el año t
5	Porcentaje de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en el año t
6	Porcentaje de licitaciones sin oferente en el año t
7	Porcentaje de actividades de capacitación con compromiso de evaluación de transferencia en el puesto de trabajo realizadas en el año t

8	Porcentaje de compromisos del Plan de Seguimiento de Auditorías implementados en el año t
9	Porcentaje de controles de seguridad de la información implementados respecto del total definido en la Norma NCh-ISO 27001 en el año t
10	Porcentaje de iniciativas para la descentralización del Plan de Descentralización implementadas en el año t

3. Indicadores de desempeño transversales (Objetivo 3). Ponderación Objetivo 3: 0.00%

N°	Indicador	Meta	Prioridad	Ponderador
----	-----------	------	-----------	------------